

**21359 FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO**

No. Prog. Auditoría o Seguimier	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción de la Auditoría o Seguimiento	Objetivo de la Auditoría o Seguimiento	Semanas de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Persona
1	800	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS PRIORITARIOS, ESPECIALES O ESTRATÉGICOS	Dirección de Administración y Finanzas	<p>Verificar la alineación del Programa K028 con el Programa Sectorial (PS) y con el Plan Nacional de Desarrollo (PND).</p> <p>Comprobar los objetivos e impactos del Programa K028, constatar su relación y congruencia con la misión, visión y objetivos institucionales.</p> <p>Verificar los indicadores de desempeño del Programa K028 con sus metas correspondientes.</p> <p>Verificar que las contrataciones realizadas para el Proyecto prioritario Tren Maya se hayan incluido en los Programas Anuales de Adquisiciones y de Obras y que se haya ajustado a los recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación.</p> <p>Constatar que los Servicios contratados bajo el amparo de los artículos 14 y 20 de la LAPP, en adición a la LAASSP, corresponda a la ejecución de un proyecto de asociación público-privado.</p> <p>Constatar que en los procedimientos de contratación se haya privilegiado la Licitación Pública.</p> <p>Constatar que las contrataciones no excedan los rangos de los montos máximos de contratación o, en su caso, las contrataciones no se hayan fraccionado.</p> <p>Comprobar que los contratos se hayan formalizado en los plazos establecidos y que cumplan con la normatividad aplicable.</p> <p>Verificar que los procedimientos de contratación se hayan publicado en el sistema CompraNet y dentro de los tiempos establecidos.</p> <p>Evaluar la suficiencia de las medidas de control interno implementadas, así como el que se promueva la veracidad y confiabilidad</p>	Verificar que los Estudios de Preinversión realizados permitan contar con los Proyectos para la construcción de vía ferroviaria del Tren Maya y la construcción de los Polos de Desarrollo a lo largo de la Ruta del Tren Maya y que las contrataciones para dicho proyecto, se hayan realizado con apego a la normatividad aplicable y conforme al Presupuesto aprobado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Normatividad Aplicable; asimismo, que se haya cumplido con las metas del programa presupuestario K028.	2	11	10	47

**21359 FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO**

No. Prog. Auditoría o Seguimier	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción de la Auditoría o Seguimiento	Objetivo de la Auditoría o Seguimiento	Semanas de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Persona
				de la información, el cumplimiento de la normatividad aplicable, y la salvaguarda de los recursos de la entidad.					47
2	800	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS PRIORITARIOS, ESPECIALES O ESTRATÉGICOS	COMERCIALIZACIÓN – ESQUEMAS DE INVERSIÓN	<p>Constar la implementación y cumplimiento de estrategias y programas para la comercialización de inmuebles.</p> <p>Comprobar la existencia de portafolios de inversión enfocados a proyectos turísticos específicos.</p> <p>Verificar el cumplimiento de convenios y operaciones de comercialización.</p> <p>Constar la no existencia de discrecionalidad en la comercialización de inmuebles propiedad de FONATUR.</p> <p>Verificar la adecuada aplicación de criterios para determinar los inmuebles susceptibles de venta.</p> <p>Revisar que los precios de venta de los inmuebles susceptibles de comercializar se encuentren debidamente autorizados y acordes con la normatividad vigente aplicable.</p> <p>Constar el cumplimiento con oportunidad y eficiencia de las metas y objetivos.</p> <p>Comprobar el cumplimiento de obligaciones contenidas en los Convenios.</p>	<p>Verificar el establecimiento de esquemas de inversión y/o asociación relacionados con la creación, el desarrollo y la consolidación de proyectos turísticos, a través de programas de promoción y comercialización; comprobando el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como el apego a la normatividad aplicable</p>	2	11	10	30
3	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	<p>Comprobar la implementación de las recomendaciones correctivas y preventivas a las observaciones determinadas por el Órgano Interno de Control, así como por los demás Órganos Fiscalizadores.</p> <p>Evaluar la Documentación Soporte de las acciones realizadas, a fin de que se cuente con la evidencia de la atención de las medidas correctivas y preventivas de las observaciones.</p> <p>Comprobar el cumplimiento a las recomendaciones formuladas, o en su caso</p>	<p>Verificar que, en el periodo de octubre a diciembre de 2019, las medidas correctivas y preventivas determinadas por el Órgano Interno de Control u otras Instancias Fiscalizadoras, se implementen en los términos establecidos y fechas programadas.</p>	12	13	2	19

**21359 FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO**

No. Prog. Auditoría o Seguimier	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción de la Auditoría o Seguimiento	Objetivo de la Auditoría o Seguimiento	Semanas de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Persona
				proceder de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.					19
4	210	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS PRIORITARIOS, ESPECIALES O ESTRATÉGICOS	Dirección de Administración y Finanzas	<p>Comprobar que en aquellos casos en que se otorgó anticipo, éste no haya excedido el 50% del monto total del contrato y que se haya realizado la amortización proporcional en cada uno de los pagos, verificando que se haya garantizado la totalidad del monto del anticipo.</p> <p>Verificar que los entregables cumplan con los alcances de los contratos, que se hayan realizado o entregado en los plazos establecidos o, en su caso, se hayan aplicado las sanciones contractuales.</p> <p>Verificar que los comprobantes de pago de las adquisiciones y servicios se encuentren autorizados y con documentación original que reúna los requisitos legales, fiscales y administrativos y se hayan realizado con cargo al presupuesto y con base en lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.</p> <p>Confirmar que las adquisiciones y servicios se encuentren registrados en la contabilidad conforme a los momentos contables, con base en la normativa aplicable y se cuente con la documentación original que los compruebe y justifique.</p> <p>Verificar que los convenios modificatorios a los contratos, que se hubieren formalizado, estén debidamente justificados y que se haya contado con los recursos presupuestales suficientes.</p> <p>Evaluar la suficiencia de las medidas de control interno implementadas, así como el que se promueva la veracidad y confiabilidad de la información, el cumplimiento de la normatividad aplicable, y la salvaguarda de</p>	Verificar el debido cumplimiento de los contratos formalizados al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, relacionados con los servicios o entregables para el proyecto prioritario Tren Maya y que se hayan ejecutado en los términos y condiciones contractuales establecidos.	14	24	11	49

**21359 FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO**

No. Prog. Auditoría o Seguimier	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción de la Auditoría o Seguimiento	Objetivo de la Auditoría o Seguimiento	Semanas de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Persona
				los recursos de la entidad.					49
5	800	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS PRIORITARIOS, ESPECIALES O ESTRATÉGICOS	TREN MAYA AUDITORIA DESEMPEÑO APIS	<p>Evaluar la congruencia entre la misión, visión y objetivos institucionales.</p> <p>Analizar los mecanismos de evaluación establecidos.</p> <p>Verificar que la operación, administración y explotación de los recintos portuarios concesionados cumplan con la legislación portuaria/marítima.</p> <p>Constatar el cumplimiento con oportunidad y eficiencia de las metas y objetivos.</p> <p>Evaluar la planeación y estrategias aplicadas en la administración y operación de las APIS.</p> <p>Comprobar el cumplimiento de obligaciones contenidas en los Contratos y Títulos de concesión.</p> <p>Verificar la existencia de las Reglas de Operación.</p> <p>Constatar el cumplimiento de los programas de mantenimiento.</p> <p>Comprobar la implementación de los programas o proyectos de crecimiento.</p> <p>Verificar la autorización y adecuada supervisión del Programa de ingresos.</p>	Verificar la aplicación de las estrategias establecidas en la operación de las APIS, así como el cumplimiento de las obligaciones pactadas en los contratos de cesión parcial de derechos o de prestación de servicios, que se hayan llevado a cabo en apego a la normatividad aplicable y sean dirigidas a la promoción y el fomento a la inversión privada en los recintos portuarios para asegurar su desarrollo y rentabilidad	14	24	11	31
6	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	<p>Comprobar la implementación de las recomendaciones correctivas y preventivas a las observaciones determinadas por el Órgano Interno de Control, así como por los demás Órganos Fiscalizadores.</p> <p>Evaluar la Documentación Soporte de las acciones realizadas, a fin de que se cuente con la evidencia de la atención de las medidas correctivas y preventivas de las observaciones.</p> <p>Comprobar el cumplimiento a las</p>	Verificar que, en el periodo de enero a marzo de 2020, las medidas correctivas y preventivas determinadas por el Órgano Interno de Control u otras Instancias Fiscalizadoras, se implementen en los términos establecidos y fechas programadas.	25	26	2	21

**21359 FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO**

No. Prog. Auditoría o Seguimier	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción de la Auditoría o Seguimiento	Objetivo de la Auditoría o Seguimiento	Semanas de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Persona
				recomendaciones formuladas, o en su caso proceder de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.					21
7	230	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS PRIORITARIOS, ESPECIALES O ESTRATÉGICOS	AUDITORÍA DE ACOMPAÑAMIENTO A OBRA PÚBLICA FONATUR "TREN MAYA"	<p>Verificar que se cuente con los permisos de construcción y ambientales, así como con las concesiones y derechos de vía; Federales, Estatales y/o Municipales.</p> <p>Constatar el desarrollo del Proyecto Ejecutivo y la determinación de Especificaciones de Obra, Catálogo de Conceptos, Programas de Ejecución de la obra y presupuestos preliminares.</p> <p>Verificar que la residencia de obra realice las actividades inherentes al control, verificación y vigilancia de las obras y servicios.</p> <p>Constatar el cumplimiento de los programas de obra y programa financiero para el proyecto "Tren Maya", así como la aplicación en su caso de penas y sanciones.</p> <p>Revisar que los trabajos extraordinarios o excedentes ejecutados por la contratista, no modifiquen la naturaleza y características del contrato.</p> <p>Analizar que las técnicas, procedimientos, maquinaria, recursos humanos, materiales y el control de calidad de la obra, propuestos, se apeguen a las normas técnicas y de calidad aplicables.</p> <p>Verificar se cuente con razones fundadas y explícitas que sustenten la formalización de convenios modificatorios a los términos y condiciones originales.</p> <p>Verificar físicamente la ejecución de los trabajos contratados.</p> <p>Comprobar la implementación y registro</p>	Verificar en tiempo real que las actividades relativas a la ejecución, seguimiento, supervisión y control de los trabajos del proyecto "Tren Maya", se estén llevando a cabo conforme lo establecido en los contratos y a la normatividad aplicable.	27	50	24	96

**21359 FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO**

No. Prog. Auditoría o Seguimier	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción de la Auditoría o Seguimiento	Objetivo de la Auditoría o Seguimiento	Semanas de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Persona
				oportuno de la BESOP.  Comprobar que las estimaciones se realicen conforme a lo señalado en el contrato y en cumplimiento al programa físico financiero.  Evaluar la suficiencia de las medidas de control interno implementadas, así como el que se promueva la veracidad y confiabilidad de la información, el cumplimiento de la normatividad aplicable, y la salvaguarda de los recursos de la entidad.					96
8	320	OPERACIONES SUSTANTIVAS	CONTRATOS CON TERCEROS - INGRESOS FONATUR UNIDADES DE NEGOCIOS	<p>Evaluar el Control Interno.</p> <p>Verificar la debida autorización para la celebración de los contratos de prestación de servicios con terceros.</p> <p>Comprobar la existencia y vigencia de los manuales de organización y procedimientos.</p> <p>Constatar los procedimientos llevados a cabo para recuperar Adeudos pendientes.</p> <p>Verificar el cumplimiento a las cláusulas contractuales de los contratos de servicios.</p> <p>Comprobar que los ingresos hayan sido reportados o enterados en tiempo y forma.</p> <p>Constatar el cumplimiento en la operación y explotación comercial.</p> <p>Verificar que los ingresos obtenidos correspondan con las ventas realizadas.</p> <p>Comprobar la existencia de conciliaciones bancarias.</p>	Verificar que los ingresos obtenidos correspondan a lo establecido en los contratos de prestación de servicios con terceros de conformidad a la normatividad aplicable	27	37	11	31
9	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	<p>Comprobar la implementación de las recomendaciones correctivas y preventivas a las observaciones determinadas por el Órgano Interno de Control, así como por los demás Órganos Fiscalizadores.</p> <p>Evaluar la Documentación Soporte de las acciones realizadas, a fin de que se cuente</p>	Verificar que, en el periodo de abril a junio de 2020, las medidas correctivas y preventivas determinadas por el Órgano Interno de Control u otras Instancias Fiscalizadoras, se implementen en los términos establecidos y fechas programadas.	38	39	2	19

**21359 FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO**

No. Prog. Auditoría o Seguimier	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción de la Auditoría o Seguimiento	Objetivo de la Auditoría o Seguimiento	Semanas de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Persona
				<p>con la evidencia de la atención de las medidas correctivas y preventivas de las observaciones.</p> <p>Comprobar el cumplimiento a las recomendaciones formuladas, o en su caso proceder de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>					19
10	800	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS PRIORITARIOS, ESPECIALES O ESTRATÉGICOS	DIRECCIÓN DE DESARROLLO – CRECIMIENTO PLANEADO Y SUSTENTABLE	<p>Verificar las estrategias y lineamientos para la elaboración, actualización y modificación de los instrumentos de planeación urbana de los proyectos turísticos de FONATUR.</p> <p>Constatar el adecuado registro del inventario de terrenos generados.</p> <p>Comprobar la instrumentación legal de los planes de desarrollo urbano de los proyectos turísticos de FONATUR.</p> <p>Verificar las acciones en materia de medio ambiente y concesiones de zona federal marítimo-terrestre de los proyectos turísticos de FONATUR.</p> <p>Constatar la generación de las altas de los lotes para venta, de acuerdo con las metas establecidas en el programa de operación anual.</p> <p>Constatar la adecuada supervisión de los avances de construcción de proyectos de terceros, con base a las obligaciones contractuales contraídas a efecto de verificar que se encuentren realizados conforme a los proyectos aprobados.</p> <p>Verificar que las licencias, permisos y demás trámites para la construcción de las obras definidas en los Programas de Obra y Presupuestos, se hayan autorizado de conformidad a la normatividad establecida.</p>	Verificar el fomento a los proyectos turísticos para generar un crecimiento planeado y sustentable en los desarrollos de FONATUR, y que los mismos se proyecten, construyan, mantengan y controlen en concordancia con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.	40	50	11	27
11	500	CANTIDAD DE	SEGUIMIENTO DE	Comprobar la implementación de las	Verificar que, en el periodo de julio a	51	52	2	18

**21359 FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO**

No. Prog. Auditoría o Seguimier	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción de la Auditoría o Seguimiento	Objetivo de la Auditoría o Seguimiento	Semanas de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Persona
		OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS	<p>recomendaciones correctivas y preventivas a las observaciones determinadas por el Órgano Interno de Control, así como por los demás Órganos Fiscalizadores.</p> <p>Evaluar la Documentación Soporte de las acciones realizadas, a fin de que se cuente con la evidencia de la atención de las medidas correctivas y preventivas de las observaciones.</p> <p>Comprobar el cumplimiento a las recomendaciones formuladas, o en su caso proceder de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>	septiembre de 2020, las medidas correctivas y preventivas determinadas por el Órgano Interno de Control u otras Instancias Fiscalizadoras, se implementen en los términos establecidos y fechas programadas.				18
12	800	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS PRIORITARIOS, ESPECIALES O ESTRATÉGICOS	Dirección de Desarrollo	<p>Verificar la alineación del Programa K027 con el Programa Sectorial (PS) y con el Plan Nacional de Desarrollo (PND).</p> <p>Constatar la relación y congruencia del Programa K027 con la misión, visión y objetivos institucionales, así como su cumplimiento.</p> <p>Verificar el cumplimiento de metas de la Matriz de Indicadores para Resultados del programa K027, en sus diferentes niveles de Actividad, Componente, Propósito y Fin.</p> <p>Verificar que la estructura orgánica y ocupacional se encuentren debidamente autorizadas por la SHCP para el cumplimiento del programa K027, y se cuenta con las unidades responsables.</p> <p>Comprobar que la estructura orgánica y ocupacional definan claramente las áreas responsables del programa K027.</p> <p>Comprobar que los ejecutores del gasto cumplan con oportunidad y eficiencia las metas y objetivos previstos en el programa K027.</p>	Verificar la eficiencia, eficacia y economía de los resultados obtenidos para el logro de las metas y objetivos institucionales del Programa Presupuestario K027 "Mantenimiento de Infraestructura" de FONATUR, para el ejercicio 2019.	4	13	10	47



No. Prog. Auditoría o Seguimier	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción de la Auditoría o Seguimiento	Objetivo de la Auditoría o Seguimiento	Semanas de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Persona
				<p>Verificar que los indicadores de desempeño del Programa K027 cumplan con sus metas correspondientes.</p> <p>Revisar el grado de cumplimiento del Programa K027, con la normatividad relativa a la Transparencia.</p> <p>Analizar los resultados del sistema de evaluación del desempeño, con base en sus indicadores de desempeño.</p> <p>Constatar que los Contratos formalizados para el cumplimiento de las metas de los indicadores se hayan apegado a lo establecido en la normatividad aplicable.</p> <p>Verificar que las acciones desarrolladas por la Entidad hayan dado cumplimiento eficiente y eficaz a las metas de los indicadores del programa K027.</p>					

---

Mtro. Rogelio Arturo Aviña Martínez  
 Nombre y Firma de la persona Titular del Órgano Interno de Control